



## Y DIGO YO.....¿LEY CONCURSAL?



No seré yo quien cuestione la valía de Lendoiro como presidente del Deportivo de La Coruña. Lo que si tengo claro es que con Augusto el club coruñés puso a la ciudad herculina en el mapa futbolístico y los años del “superdepor” están ya reflejados en la historia.

Será tal vez ley de vida el que cuando triunfas todos son parabienes y con el primer traspies te lluevan las críticas.

En el terreno deportivo y en concreto si de fútbol hablamos, del aplauso y la ovación al silbido se pasa en décimas de segundo. Una alineación que no guste o un balón que no penetre en la portería cuando la afición ya cantaba el “goll” son motivos mas que suficientes para criticar hasta al mismísimo periodista que solo está en el campo cumpliendo con su trabajo.

Desde este “rincón de palabras” digo, que Lendoiro no ha sido ejemplo ni de “talante” ni de “talento” en un área tan importante como son las relaciones con la prensa.

Cuestión esta que particularmente me resulta extraño teniendo en cuenta que el presidente deportivista es “todo un caballero” en el sentido más amplio de la palabra.

¿Qué falla pues en el binomio Depor – Lendoiro?. Su forma tan personalista y familiar de dirigir el club puede que sean parte del problema. En cualquier caso con su estilo el club blanquiazul logró cotas nunca imaginadas por la afición.

Amilto me cuenta que en cierta ocasión, estando el Dépor en su mejor momento, durante una de esos habituales almuerzos entre periodistas, la sobremesa versó precisamente sobre Lendoiro y su gestión. Si tengo que ser claro, y lo soy, la conclusión es que la gran mayoría, muchos de ellos silenciados obligatoriamente por sus medios, esperaban que mas temprano que tarde, se llegase a la situación que ahora se vive en el club coruñés.

Ese tiempo ha llegado y con el equipo metido en los puestos de descenso a la segunda división, no deja de ser preocupante su situación financiera agravada en parte por la sensación de que, hoy el Dépor ya no es publicitariamente rentable.

Claro que todo no van a ser penurias. Ahora resulta que todo esto tiene solución con la “joven ley concursal”.

Ante la posibilidad de desaparecer, digo yo... si la panacea es dicha ley, mejor será poner remedio con lo que de bueno tenga la misma.

Bisoña si, pero citando como ejemplos los casos del Málaga, Las Palmas y el Sporting, que se ampararon en ella y están saliendo de una situación difícil, no debemos dejarla caer en el olvido.

[abcgasparbarron@madridnoticias.es](mailto:abcgasparbarron@madridnoticias.es)